

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 23
MONTERIA 8 DE AGOSTO DE 2016
ARTICULO 110 C.G.P.
DRA. DIVA CABRALES SOLANO

RADICADO	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
2015-00046	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO DE LAS MERCEDES SUAREZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO	CORRE TRASLADO DE LA PRUEBA ALLEGADA CON POSTERIORIDAD A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS	3 DIAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado siendo las 8:00 A.M.

Montería, 8 de agosto de 2016


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario

SECRETARIA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 6:00 P.M. Vence el término dado.

Montería, 11 de agosto de 2016

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario